



Auriga Capital Markets, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión Consolidado
Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los socios de Auriga Capital Markets, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Auriga Capital Markets, S.L. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Escisión parcial de la sociedad Auriga Capital Investments, S.L. a favor de Auriga Capital Markets, S.L. (véase nota 1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas)

Con fecha 29 de junio de 2018, el Consejo de Administración de Auriga Capital Investments, S.L. formuló un Proyecto de Escisión parcial a favor Auriga Capital Markets, S.L. (sociedad de nueva creación), la cual estará íntegramente participada y en igual proporción, por los socios de la sociedad escindida.

La escisión parcial se enmarca en el contexto de una reorganización del Grupo de sociedades encabezado por Auriga Capital Investments, S.L., que tiene por objeto agrupar, bajo una misma sociedad, todas aquellas sociedades españolas reguladas que se encuentran sometidas al control y vigilancia de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y separar dichas inversiones, del resto de inversiones del Grupo. Esta operación se engloba dentro del marco contable de la Norma de registro y valoración 21 "Operaciones entre empresas del grupo" del Plan General de Contabilidad. Debido a la significatividad de la operación la hemos considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos hemos realizado un entendimiento y evaluación de la operación de escisión, del marco contable en el que se engloba y hemos realizado procedimientos de auditoría para obtener evidencia suficiente sobre los saldos de apertura al 1 de enero de 2018. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Reconocimiento de ingresos por comisiones (véase nota 21 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas)

El reconocimiento de ingresos por comisiones es el epígrafe más significativo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo. Se compone principalmente de comisiones derivadas de tramitación y ejecución de órdenes de clientes por compraventa de valores y comisiones de gestión de carteras y de IICs gestionadas. Estos ingresos son calculados en función de las operaciones realizadas y de los patrimonios de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, las IIC) gestionados. Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño y la implementación de los sistemas de control del Grupo respecto a la integridad, valoración y existencia de las operaciones con valores y los patrimonios gestionados.

Adicionalmente, las principales pruebas de detalle realizadas sobre el reconocimiento de ingresos por comisiones han sido las siguientes:

- Hemos recalculado los ingresos por comisiones derivadas de tramitación y ejecución de órdenes de clientes por compraventa de valores para una muestra de clientes y hemos verificado, para dicha muestra, que las tarifas utilizadas se corresponden con las establecidas en los contratos firmados con los clientes.



- Hemos verificado, para una muestra, el adecuado registro de los ingresos por comisiones en el período correspondiente.
- Hemos solicitado a la totalidad de entidades financieras con las el Grupo realiza operaciones de tramitación y ejecución de órdenes de clientes por compraventa de valores confirmación de los activos que el Grupo tiene depositados en las mismas al 31 de diciembre de 2018, en nombre de sus clientes.
- Hemos revisado las conciliaciones realizadas por el Grupo entre los saldos depositados de clientes según sus registros contables con los confirmados por las entidades financieras.
- Hemos comprobado que las IIC nacionales consideradas en el proceso de cálculo de comisiones de gestión de carteras coinciden con las que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV), han sido gestionadas por el Grupo durante el ejercicio. En el caso de las IIC extranjeras hemos comprobado la existencia de un contrato de gestión en vigor durante el ejercicio.
- Hemos recalculado, para una muestra, la comisión de gestión de cada una de las IIC gestionadas y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los Folletos de las IIC y con los límites establecidos por el regulador.
- Hemos comprobado, para una muestra, que los ingresos devengados por el Grupo por este concepto y los importes pendientes de cobro por parte del Grupo se encuentran registrados como gasto y saldo a pagar, respectivamente, en las IIC gestionadas.
- Hemos verificado, para una muestra, el adecuado registro de los ingresos por comisiones en el período correspondiente.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Auriga Capital Markets, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.478

31 de julio de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/05870

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado

31 de diciembre de 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.18
Tesorería		1.928,40
Cartera de Negociación	5	
Valores representativos de deuda		376.265,31
Instrumentos de capital		651.383,38
<i>Pro-memoria: Prestados o en Garantía</i>		-
		1.027.648,69
Activos financieros disponibles para la venta	6	
Instrumentos de capital		5.741.652,04
<i>Pro-memoria: Prestados o en Garantía</i>		-
		5.741.652,04
Inversiones crediticias	7	
Crédito a intermediarios financieros		25.280.801,34
Crédito a particulares		22.476.786,48
		47.757.587,82
Participaciones	8	
Entidades asociadas		666.562,82
Activo material	9	
De uso propio		424.320,93
Activo Intangible	10	
Otro activo intangible		123.818,98
Activos fiscales	12	
Diferidos		143.226,93
Resto de activos	13	7.331.797,91
Total activo		63.218.544,52

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2018.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado

31 de diciembre de 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	31.12.18
Pasivos financieros a coste amortizado	14	
Deudas con intermediarios financieros		6.773.644,79
Deudas con particulares		32.195.699,48
Otros pasivos financieros		2.756.404,46
		41.725.748,73
Pasivos fiscales	12	
Corrientes		534,50
Diferidos		235.826,14
		236.360,64
Resto de pasivos	13	4.158.594,00
Total pasivo		46.120.703,37
Fondos Propios	15	
Capital		
Capital escriturado		1.500.000,00
Reservas		11.315.136,60
Resultado del ejercicio		3.498.394,27
		16.313.530,87
Ajustes por valoración	16	
Activos financieros disponibles para la venta		426.841,58
Diferencias de cambio		39.520,89
		466.362,47
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante		16.779.893,34
Intereses minoritarios		317.947,81
Total patrimonio neto		17.097.841,15
Total pasivo y patrimonio neto		63.218.544,52
PRO-MEMORIA		
Cuentas de riesgo y compromiso	17	
Avales y Garantías concedidas		1.010.351,81
Otros pasivos contingente		1.631.842,77
		2.642.194,58
Otras cuentas de orden	17 y 18	
Carteras gestionadas		429.448.146,03
Otras cuentas de orden		245.661.497,91
		675.109.643,94
Total cuentas de orden		677.751.838,52

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2018

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Nota	2018
Intereses y rendimientos asimilados	19	1.845.290,79
Intereses y cargas asimiladas	20	<u>(968.512,04)</u>
Margen de Intereses		<u>876.778,75</u>
Rendimiento de instrumentos de capital	19	2.605.821,36
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	8	(49.542,18)
Comisiones percibidas	21	8.226.292,40
Comisiones pagadas	21	(2.755.542,06)
Resultado de operaciones financieras		
Cartera de negociación	5	4.632.358,45
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	6	180.957,20
Otros		169.223,52
Diferencias de cambio		450.803,10
Otros productos de explotación		588.087,07
Otras cargas de explotación	22	<u>(7.904.073,12)</u>
Margen Bruto		<u>7.021.164,49</u>
Gastos de personal	23	(8.519.732,34)
Gastos generales	24	(5.226.459,49)
Amortización	9 y 10	(149.669,26)
Pérdida por deterioro de activos financieros (neto)		
Inversiones crediticias	25	<u>(319.015,00)</u>
Resultado de la actividad de explotación		<u>(7.193.711,60)</u>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		
Activos materiales		(30,93)
Resto		(2.495,66)
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	26	<u>12.005.777,13</u>
Resultado antes de impuestos		4.809.538,94
Impuesto sobre beneficios	27	<u>(1.614.349,56)</u>
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas		<u>3.195.189,38</u>
Resultado consolidado del ejercicio		<u>3.195.189,38</u>
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante		3.498.394,27
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(303.204,89)
Beneficio por acción (en euros)		
Básico		10,65

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado en 31 de diciembre de 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

	<u>2018</u>
Resultado del ejercicio	3.195.189,38
Otros ingresos y gastos reconocidos	
Activos financieros disponibles para la venta	
Beneficios/(Pérdidas) por valoración	
Importes transferidos a la cuenta	750.079,32
de pérdidas y ganancias	(180.957,21)
Diferencias de cambio	
Otras reclasificaciones	39.520,89
Impuesto sobre beneficios	(142.280,53)
	<u>466.362,47</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>3.661.551,85</u>
Atribuidos a la Sociedad Dominante	<u>3.886.707,72</u>
Atribuidos a los intereses minoritarios	<u>(225.155,87)</u>

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros con dos decimales)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Total fondos propios	Ajustes por cambio de valor	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo al 1 de enero de 2018 (*)	1.500.000,00	-	11.315.136,60	-	12.815.136,60	-	3.321.042,61	16.136.179,21
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3.498.394,27	3.498.394,27	466.362,47	(225.155,86)	3.739.600,88
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(2.777.938,94)	(2.777.938,94)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1.500.000,00</u>	<u>-</u>	<u>11.315.136,60</u>	<u>3.498.394,27</u>	<u>16.313.530,87</u>	<u>466.362,47</u>	<u>317.947,81</u>	<u>17.097.841,15</u>

(*) *Corresponde a saldos derivados del proceso de escisión descrito en la nota 1.*

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2018.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

	2018
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.162.194,48
Resultado del ejercicio	3.195.189,38
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	
Amortización (+)	149.669,26
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	(6.431.050,00)
Resultado por venta de participaciones (+/-)	(11.983.219,87)
Otras partidas (+/-)	(3.485.526,59)
Resultado ajustado (+/-)	(18.554.937,82)
Aumento (Disminución) neta en los activos en explotación	
Inversiones crediticias (+/-)	22.032.175,96
Cartera de negociación (+/-)	798.226,88
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	2.512.827,03
Otros activos de explotación (+/-)	6.782.395,90
	32.125.625,77
Aumento (Disminución) neta en los pasivos en explotación	
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(305.077,42)
Cartera de negociación	(34.516,79)
Otros pasivos de explotación	(12.068.899,26)
	(12.408.493,47)
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	18.399.548,76
Pagos (-)	
Activos materiales	(72.329,04)
Activos intangibles	(42.956,27)
	(115.285,31)
Cobros (+)	
Participaciones	18.514.834,07
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(18.514.834,07)
Pagos (-)	
Amortización instrumentos de patrimonio	(18.514.834,07)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	-
5. Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1+2+3+4)	1.046.909,17
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	15.394.778,57
Efectivo y equivalentes al final de ejercicio	16.441.687,74

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2018

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2018

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Auriga Capital Markets, S.L. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó en Madrid el 27 de diciembre de 2018, como sociedad limitada siendo su objeto social la adquisición, participación, posesión, dirección, cesión y transferencia de cualquier clase de acciones o participaciones, cuotas u otros títulos representativos de derechos sobre el capital social de sociedades residentes y no residentes en territorio español, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción, asunción o participación en la constitución o en aumentos de capital de dichas sociedades o mediante su adquisición por cualquier medio, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por leyes especiales, así como establecer sus objetivos, estrategias y prioridades y coordinar las actividades de las filiales.

Su domicilio social se encuentra situado en Madrid, en la calle Cuesta del Sagrado Corazón, número 6.

Con fecha 29 de junio de 2018, el Consejo de Administración de Auriga Capital Investments, S.L. (sociedad escindida) formuló un Proyecto de Escisión parcial a favor de una sociedad de nueva creación, la Sociedad, la cual estará íntegramente participada y en igual proporción, por los socios de la sociedad escindida.

La escisión parcial se enmarca en el contexto de una reorganización del Grupo de sociedades encabezado por Auriga Capital Investments, S.L., que tiene por objeto agrupar, bajo una misma sociedad, todas aquellas sociedades españolas reguladas que se encuentran sometidas al control y vigilancia de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y separar dichas inversiones, del resto de inversiones del Grupo.

En dicho Proyecto de Escisión se acuerda la creación de Auriga Capital Markets, S.L., sociedad beneficiaria de la escisión a la cual se aportan las siguientes sociedades hasta entonces dependientes de Auriga Capital Investments, S.L.:

- Auriga Global Investors, S.V., S.A.
- Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A.
- Alternativa Financing, Estructuración y Originación, S.L.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Asimismo, con motivo de esta escisión también han entrado en el perímetro de consolidación del Grupo las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas, que estaban participadas, de forma indirecta, por Auriga Capital Investments, S.L. a través de las tres sociedades dependientes descritas anteriormente. Estas son:

- Xzerta Solar I Spain LLC
- Xzerta Mesa Spain LLC
- Finalter, S.L.
- CA Metropolitan ATM 10, S.A.
- Einicia Crowdfunding, S.L.
- Auriga Investments S.a.r.l.
- Auriga Sherpa I, S.L.

La mencionada escisión parcial se ha llevado a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (“LME”) por remisión del artículo 73.1 de esa misma Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se hace constar que en esta modificación estructural es de aplicación el régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VII del Título VII del mencionado texto legal.

Asimismo, se ha cursado por cada una de las sociedades reguladas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores cuya participación mayoritaria adquiere la Sociedad Beneficiaria, directa o indirectamente, una “Solicitud de no oposición para la adquisición de participación de control”, de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, habiendo obtenido la conformidad del regulador en el mes de febrero de 2019.

Una vez realizada la escisión, el capital social de Auriga Capital Markets, S.L. se sitúa en 1.500.000 euros, correspondiente a 300.000 con un valor nominal de 5 euros por participación (véase nota 15 (a)).

Con fecha, 11 de abril de 2019, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, la escritura de escisión parcial descrita anteriormente.

Esta operación se engloba dentro del marco contable de la Norma de registro y valoración 21 “Operaciones entre empresas del grupo” del Plan General de Contabilidad, por lo que, a efectos contables, las operaciones realizadas por las sociedades aportadas por la Sociedad Escindida se entenderán realizadas por la Sociedad Beneficiaria desde el 1 de enero de 2018. En consecuencia, el Grupo, con fecha 1 de enero de 2018, ha procedido a dar de alta los activos y pasivos consolidados de todas las sociedades dependientes incluidas en la escisión parcial. En el Anexo I de las presentes cuentas anuales consolidadas se presenta el balance de escisión consolidado a 1 de enero de 2018.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo constituye un grupo consolidable de entidades financieras de los previstos en el Real Decreto 1332/2005, con las siguientes entidades:

- Auriga Global Investors, Sociedad de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal
- Xzerta Solar I Spain LLC
- Xzerta Mesa Spain LLC
- Finalter, S.L.
- CA Metropolitan ATM 10, S.A.
- Quadriga Asset Managers S.G.I.I.C., S.A.
- Alternative Financing, Estructuración y Originación, S.L.
- Einicia Crowdfunding, S.L.
- Auriga Investments S.a.r.l.
- Quadriga Investments GP, SARL

Auriga Capital Markets, S.L. ha sido designada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores como entidad obligada al cumplimiento de los deberes enumerados en el artículo 8 del citado Real Decreto 1332/2005, por lo que la citada Sociedad formula de forma separada las cuentas anuales consolidadas que se someten igualmente a auditoría independiente.

La Sociedad es cabecera de un grupo formado por sociedades dependientes (en adelante el Grupo Auriga o el Grupo) que han sido consolidadas siguiendo el método de integración global.

En el Anexo II adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se incluye información relativa a las sociedades dependientes incluidas en la consolidación por el método de integración global, así como los porcentajes de participación en las mismas al 31 de diciembre de 2018.

En el Anexo III adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se incluye información relativa a las sociedades asociadas incluidas en la consolidación por el método de la participación, así como los porcentajes de participación en las mismas al 31 de diciembre de 2018.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas a partir de los registros contables de Auriga Capital Markets, S.L., y de las sociedades dependientes que, junto con la Sociedad Dominante, componen el Grupo Auriga Capital Markets en España.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante el 28 de junio de 2019.

Las cuentas anuales consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades dependientes, con los seguidos por el Grupo. Estas cuentas anuales consolidadas se encuentran pendientes de aprobación por los accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la sociedad dominante del Grupo estima que las cuentas consolidadas de 2018 serán aprobadas sin variaciones significativas.

(b) Comparación de la información

Tal y como se detalla en la nota 1, derivado del Proyecto de Escisión, la Sociedad Dominante se ha constituido, con efectos contables, el 1 de enero de 2018, por lo que su ejercicio social corresponde al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018. Dado que éste es el primer ejercicio que la Sociedad forma Grupo de sociedades, los Administradores no han incluido saldos comparativos en el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante y del Grupo. No obstante, existen tres subgrupos de nacionalidad americana que tienen como moneda funcional el dólar estadounidense.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Grupo.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas fueron:

- Estimaciones para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo (véanse notas 5 y 6).
- Estimaciones para el cálculo del bonus a pagar a empleados del Grupo.
- Estimaciones para el cálculo de Impuesto sobre Sociedades y de activos fiscales diferidos (véanse notas 12 y 27).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución / Aplicación del Resultado de la Sociedad Dominante

La cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de la Sociedad Dominante formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta de Socios no presenta resultado alguno que deba ser distribuido.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2018, los importes de las reservas consolidadas no distribuibles son como sigue:

	Euros
Reservas no distribuibles:	
Reserva legal	845.113,71
Reserva de capitalización	51.757,39
	896.871,10

Las reservas del Grupo designadas como de libre distribución, así como el beneficio consolidado del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

En el Anexo II se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las transacciones y saldos mantenidos con las sociedades dependientes han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad Dominante.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios se aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo a cambio del control del negocio adquirido, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la combinación. Asimismo, el importe de la contraprestación adicional cuyo desembolso depende de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, forma parte del coste de la combinación, siempre que se considere probable y su valor razonable pueda ser estimado de forma fiable.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

El periodo de valoración es aquél a partir de la fecha de adquisición durante el cual la adquirente puede ajustar los importes provisionales reconocidos en una combinación de negocios. El periodo de valoración terminará tan pronto como la adquirente reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de valoración no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación procedente de las combinaciones de negocios efectuadas representa la diferencia positiva entre el coste de la combinación de negocios y el valor de la fecha de adquisición de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidas del negocio adquirido según lo expuesto en el apartado anterior.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo.

El test de deterioro se lleva a cabo anualmente en la misma fecha cada año y a nivel de Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Los test de deterioro se realizan mediante la comparación del valor de los activos netos de cada UGE con su valor de recuperación basado en el descuento de flujos futuros de caja descontados a una tasa de descuento antes de impuestos apropiada al tipo de negocio. Los flujos de caja responden a las estimaciones realizadas por la Dirección en sus planes financieros y de negocio cubriendo un periodo de cinco años. La Dirección contrasta la razonabilidad de sus planes mediante análisis de sensibilidad. La tasa de descuento refleja el valor actual del dinero y la tasa de riesgo del negocio asociada a cada UGE. El riesgo de negocio es tenido en cuenta en la determinación de los flujos. Tanto la tasa de descuento como los flujos de negocio no contemplan la inflación.

Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio de consolidación se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

(d) Socios externos

Los socios externos en las sociedades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto del balance consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes, se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y los socios externos se reconocen como una transacción separada.

(e) Entidades asociadas

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad Dominante, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa y no es una entidad dependiente o multigrupo. La existencia de influencia significativa se evidenciará, entre otras, en las siguientes situaciones:

- a) Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- b) Participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones.
- c) Existencia de transacciones significativas entre la entidad inversora y la participada.
- d) Intercambio de personal de la alta dirección.
- e) Suministro de información técnica de carácter esencial.

En el análisis para determinar si existe influencia significativa sobre una entidad, también se tomará en cuenta la importancia de la inversión en la participada, la antigüedad en los órganos de gobierno de la participada y la existencia de derechos de voto potenciales convertibles o ejercitables en la fecha a que se refieren los estados financieros.

Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la entidad inversora, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, posean, al menos, el 20% de los derechos de voto de la participada.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocerán, en la fecha de su adquisición, al coste, y posteriormente se valorarán, incrementando o disminuyendo este importe, en función de los cambios que, tras aquella fecha, experimente el patrimonio neto de la entidad y que corresponda a la Sociedad Dominante. La cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad Dominante incluirá la proporción que le corresponda en los resultados de la entidad participada.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En la aplicación del método de la participación se utilizarán los estados financieros consolidados o individuales de la entidad participada. En el momento de adquisición de la inversión, cualquier diferencia entre el coste y la porción que corresponda a la entidad inversora en el valor razonable del patrimonio neto de la entidad participada se tratará:

- a) Cuando sea positiva, como un fondo de comercio asociado con la adquisición de la entidad participada, que, a los efectos de su presentación, se incluirá en el importe en libros que representa a la inversión. Puesto que estos fondos de comercio no se reconocen de forma separada, el análisis de su deterioro formará parte del análisis de deterioro de la totalidad de la inversión.
- b) Cuando sea negativa, se practicará una revisión de las técnicas y metodologías que han servido de base para estimar los valores razonables de los activos y pasivos de la entidad participada, así como de los importes resultantes. Tras esta revisión, cualquier diferencia negativa que subsista se incluirá como una ganancia en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad inversora.

Los resultados generados por transacciones entre la entidad asociada y las entidades del grupo se eliminarán en el porcentaje que represente la participación del grupo en la entidad asociada.

Los resultados obtenidos en el ejercicio por la entidad asociada, después de la eliminación a que se refiere el párrafo anterior, incrementarán o reducirán, según los casos, el valor de la participación en los estados financieros consolidados. El incremento o la reducción indicados se limitará a la parte de los resultados atribuibles a la referida participación.

El importe de estos resultados se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida "resultados de entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones en los ajustes por valoración de la entidad asociada, posteriores a la fecha de adquisición, incrementarán o reducirán, según los casos, el valor de la participación. El importe de dichas variaciones se reconocerá, a través del estado de ingresos y gastos reconocidos, en la partida "entidades valoradas por el método de la participación" que figura entre los "ajustes por valoración" del patrimonio neto.

Los beneficios distribuidos por la entidad asociada a las demás entidades del grupo reducirán el valor de la participación en los estados financieros consolidados.

La participación en la entidad asociada se incrementará por el importe de las partidas, que por su fondo económico, formen parte de la inversión neta en la misma, tal como préstamos a largo plazo, salvo que tengan garantía suficiente, sin incluir las cuentas a cobrar o pagar de carácter comercial.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Cuando el porcentaje de las pérdidas de una asociada correspondiente a la entidad inversora, o en su caso al grupo, iguale o supere el valor en libros de la participación en la misma, ésta reducirá el valor de su participación a cero, salvo que haya incurrido en algún tipo de obligación legal o deba realizar pagos en nombre de la entidad asociada. En tal caso, se aplicarán a los otros componentes de la inversión neta por orden de prioridad en la liquidación.

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación se incluye en el Anexo III.

(f) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

i. Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como “Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por el Grupo en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

ii. Conversión de negocios en el extranjero

La conversión a euros de negocios en el extranjero se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, se convierten al tipo de cambio de la fecha del balance consolidado.
- Los ingresos y gastos, se convierten al tipo de cambio medio del ejercicio.
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto consolidado.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio del ejercicio.

Las diferencias de conversión registradas en patrimonio neto consolidado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que tiene lugar la enajenación o disposición por otra vía de los negocios o las sociedades. La disposición se puede producir por liquidación, reembolso de la inversión o abandono. El pago de un dividendo constituye una disposición en la medida que suponga un reembolso de la inversión. En las operaciones de reducción de la participación en las sociedades dependientes, la imputación de las diferencias de conversión a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza siguiendo los mismos criterios que los expuestos para los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado.

(g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los instrumentos financieros derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, el Grupo registra la baja del balance consolidado de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Cartera de negociación: está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de operar en el mercado a corto plazo e instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los activos financieros, no derivados, podrán reclasificarse fuera de la cartera de negociación cuando dejen de estar mantenidos para su venta o recompra en el corto plazo y siempre que:

 - * Responda a excepcionales circunstancias surgidas de un evento particular, aislado y ajeno a la entidad, en cuyo caso se reclasificarán a activos financieros disponibles para la venta.
 - * El Grupo tenga la intención y la capacidad financiera de mantener los mencionados activos hasta vencimiento y hubieran podido clasificarse como inversión crediticia en su inicio, en cuyo caso se clasificarán como inversión crediticia.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta cartera está integrada por activos financieros híbridos, activos que se gestionan conjuntamente, y derivados financieros de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Cartera de inversión a vencimiento: está integrada por aquellos valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo ha decidido mantener hasta su vencimiento. Las deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija que integran la cartera de inversión a vencimiento, se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Cartera de inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo que queda hasta su vencimiento.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Cartera de activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance consolidado, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada:
 - Cartera de negociación: está integrada por aquellos valores que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro cercano, posiciones cortas de valores, o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes de obtención de ganancias a corto plazo, y derivados no designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada: está integrada por los pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos por su valor razonable, cuando los activos financieros a los que se encuentran ligados también se valoren a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Se incluirán también los pasivos que se gestionan conjuntamente o aquellos pasivos que su tenedor pueda cancelar por su valor razonable. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto consolidado: incluye todos los pasivos financieros asociados con activos financieros disponibles para la venta que han sido transferidos pero no cumplen con los requisitos para ser dados de baja del balance consolidado. Estos pasivos se valoran, igual que el activo a valor razonable con cambios en patrimonio neto.
- Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(h) Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario y para la mayoría de derivados el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

(i) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocido y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado.

(j) Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance consolidado y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance consolidado y continúa registrando el activo.

(k) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de su grado de realización.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. El Grupo ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

- (l) Cobertura de riesgo de crédito

El cálculo de las correcciones de valor se efectúa de forma individualizada para los instrumentos de deuda en mora o considerados de cobro dudoso no valorados por su valor razonable con registro de las variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en función de su antigüedad, garantías aportadas y de las expectativas de recuperación de dichos saldos.

- (m) Futuros financieros y operaciones de compraventa a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el valor efectivo contratado o nominal comprometido, distinguiéndose las operaciones de cobertura de las que no lo son. Los fondos depositados en concepto de margen inicial y garantías adicionales se contabilizan en el activo del balance consolidado (“Créditos a Intermediarios Financieros”).

- (n) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta, distinguiéndose las operaciones de cobertura de las que no lo son. Los fondos depositados en concepto de margen inicial y garantías adicionales se contabilizan en el activo del balance consolidado (“Créditos a Intermediarios Financieros”). Las primas por opciones y warrants comprados, y las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos, se reflejarán en la cuenta de “Derivados” del activo o del pasivo del balance consolidado, respectivamente, en la fecha de contratación de la operación.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(o) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido, distinguiéndose las operaciones de cobertura de las que no lo son.

(p) Operaciones de cobertura para reducción de riesgo: Coberturas contables

El Grupo presenta y valora las coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Coberturas del valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable. La ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Coberturas de los flujos de efectivo: cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo o con una transacción prevista. La ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura calificados como eficaces se reconoce transitoriamente en una partida de “ajuste por valoración” del patrimonio neto por el menor entre los siguientes importes: la ganancia o pérdida acumulada por el instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura y la variación acumulada en el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.
- Coberturas de inversiones netas en un negocio en el extranjero: cubren el riesgo de cambio de una entidad dependiente asociada o sucursal que realiza sus operaciones en un país o en una moneda diferente a la del Grupo. La ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura calificados como eficaces se reconoce transitoriamente en patrimonio neto, hasta que los instrumentos se enajenen, o causen baja de balance consolidado, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El resto de la ganancia o pérdida se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las ganancias o pérdidas acumuladas en cada cobertura son traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los períodos en los que las partidas cubiertas afecten a dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero en cuyo caso se traspaasa al coste de dicho activo o pasivo.

(q) Activo material

El inmovilizado material de uso propio se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de vida útil
Instalaciones	5
Equipos informáticos	3
Mobiliario	5
Elementos de transporte	3
Otro inmovilizado material	5

El Grupo revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(r) Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados. Sin embargo las obras de ampliación o mejoras sobre inversiones inmobiliarias, se clasifican como inversiones inmobiliarias.

El Grupo reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

(s) Activo intangible

El inmovilizado intangible se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes de mantenimiento y reparación del inmovilizado inmaterial que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	3
Otro inmovilizado inmaterial	Lineal	3

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(t) Arrendamientos

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

• Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Crédito a la clientela" del balance consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de resultados consolidada en los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” y “Intereses y cargas asimiladas”, respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

- Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, el coste de adquisición de los bienes arrendados se registra en el epígrafe “Activo Material” del balance consolidado, bien como “Inversiones inmobiliarias”, bien como “Otros activos cedidos en arrendamiento operativo”, dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio. Los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen de forma lineal en el capítulo “Otros productos de explotación” de la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en el capítulo “Gastos generales de administración y otros gastos” de la cuenta de resultados consolidada.

- (u) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de arrendamiento.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(v) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(w) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

(x) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(y) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

El Grupo está integrado en el Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha devengado aportaciones al Fondo por importe de 95.346,42 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 22).

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(z) Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo registra en cuentas de orden los recursos de clientes fuera del balance consolidado, entre los que destacan los siguientes:

- Depósitos de valores y otros instrumentos financieros: recoge por su valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance consolidado o estado consolidado afectado, los valores y otros instrumentos financieros, propios y de terceros, sobre los que el Grupo asume el riesgo de custodia, excluido el importe de aquellos activos que se encuentren confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración.
- Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades: recoge por su valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance consolidado o estado consolidado afectado, los valores y otros instrumentos financieros, propios del Grupo o recibidos de terceros en depósito, sobre los que la Sociedad Dominante mantiene su responsabilidad como depositaria y que se encuentren confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración.
- Carteras gestionadas: recoge por su valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance consolidado o estado consolidado afectado, los valores y otros instrumentos financieros de terceros que el Grupo gestiona, según lo establecido en los contratos de gestión firmados con cada cliente.

(aa) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(bb) Estado de flujos de efectivo

El Grupo ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo consolidado, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades financieras, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(cc) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(5) Cartera de Negociación

El detalle de la cartera de negociación de activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	Euros
Valores representativos de deuda	
Cartera interior	294.501,53
Cartera exterior	81.762,72
Ajustes por valoración	
Intereses devengados no vencidos	1,06
	376.265,31
Acciones y participaciones	
Cartera Interior	306.339,92
Cartera exterior	345.043,46
	651.383,38
	1.027.648,69
En euros	621.763,72
En moneda extranjera	405.884,97
	1.027.648,69

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2018, el desglose de los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital incluidos en la cartera de negociación del Grupo, según se trate de instrumentos financieros cotizables o no cotizables, es el siguiente:

	Euros
Valores representativos de deuda	
Cartera Interior	
No cotizables	-
Cotizables	294.501,53
Cartera Exterior	
No cotizables	-
Cotizables	81.762,72
	376.264,25
Acciones y participaciones	
Cartera Interior	
No cotizables	-
Cotizables	306.339,92
Cartera Exterior	
No cotizables	-
Cotizables	345.043,46
	651.383,38

Durante el ejercicio 2018 el Grupo no ha realizado traspasos entre diferentes carteras de instrumentos financieros.

El detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2018 de los cambios en valor razonable de los activos afectos a la cartera de negociación, según los distintos supuestos de valoración empleados, es como sigue:

	Euros
Modelo de valoración	
Mediante cotizaciones publicadas en mercados activos	678.639,68

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de los tipos de interés efectivo por tipo de instrumento de la cartera de negociación al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Porcentaje
Valores representativos de deuda	1,25%

Los intereses, rendimientos y resultados por operaciones financieras (neto) por tipo de instrumento de la cartera de negociación registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2018 son los siguientes:

	Euros		Resultado operaciones financieras (neto)
	Intereses	Rendimientos	
Valores representativos de deuda	(63.704,03)	-	988.242,53
Acciones y participaciones	-	8.894,03	3.688.049,43
Derivados de negociación	-	-	(77.159,62)
Otros activos a V.R	-	-	33.226,11
	(63.704,03)	8.894,03	4.632.358,45
	(nota 20)	(nota 19)	

(6) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Euros
Acciones y participaciones	
Cartera interior	
No cotizables	500.600,00
Cotizable	3.013.174,31
Cartera exterior	
No cotizables	2.227.877,73
	5.741.652,04
En euros	5.622.667,76
En moneda extranjera	118.984,28
	5.741.652,04

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los fondos de inversión y los instrumentos de capital son valorados y contabilizados a su valor razonable. En el caso de los fondos de inversión, el valor razonable se obtiene tomando el valor liquidativo del fondo facilitado por la sociedad gestora del mismo al final de cada mes, mientras que en el caso de los instrumentos de capital, el Grupo considera que la mejor estimación de su valor razonable es el valor teórico contable.

Al 31 de diciembre de 2018, las entidades dependientes Auriga Global Investors, S.A., Sociedad Unipersonal, en su condición de Sociedad de Valores, y Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A., en su condición de Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, participan en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. La participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. se encuentra registrada a su coste.

El importe de la variación neta en el valor razonable durante el ejercicio y la acumulada desde la designación de los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto ha sido de 750.079,32 euros positivos. Estos últimos importes figuran registrados en el epígrafe "Patrimonio Neto-Ajustes por cambios de valor" al 31 de diciembre de 2018 neto de su efecto fiscal (véase nota 16), mientras que su efecto fiscal correspondiente se encuentra recogido bajo el epígrafe "pasivos fiscales diferidos" (véase nota 12).

Durante el ejercicio 2018 el importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como consecuencia de la venta de estos activos asciende a 180.957,20 euros positivos (nota 22).

Durante el ejercicio 2018 el Grupo ha recibido dividendos procedentes de estas inversiones en instituciones de inversión colectiva por importe de 7.418,79 euros que se registra en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase nota 19).

Todas las ventas de activos financieros clasificados en esta categoría efectuadas durante el ejercicio 2018, han sido liquidadas de forma previa al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo no tiene activos correspondientes a este epígrafe del balance consolidado sobre los que se registren correcciones de valor por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo no mantiene activos de este epígrafe del balance consolidado dados ni recibidos en préstamo ni en garantía.

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha recibido dividendos de activos financieros disponibles para la venta por importe de 2.494.126,73 euros (véase nota 19).

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(7) Inversiones Crediticias

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Euros
Crédito a intermediarios financieros	
Depósitos a la vista	16.439.759,34
Crédito por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	
Con el Grupo de Sistemas	430.284,00
Con otros intermediarios financieros	286.397,44
Otros créditos	6.923.563,25
Otros deudores	1.200.797,31
	25.280.801,34
Crédito a particulares	
Créditos y anticipos por operaciones de valores	2.830.890,78
Otros créditos y anticipos	18.419.245,86
Activos dudosos	252.368,66
Otros deudores	728.761,20
Ajustes por valoración	
Intereses devengados	245.519,98
	22.476.786,48
	47.757.587,82
En euros	45.233.466,31
En moneda extranjera	2.524.121,51
	47.757.587,82

(a) Depósitos a la vista

Al 31 de diciembre de 2018 ‘Depósitos a la vista’ recoge saldos en cuenta corriente mantenidos con entidades de crédito al cierre de ejercicio, que devengan intereses a tipos que oscilan entre el 0,00% y 1,90%.

Al 31 de diciembre de 2018, este epígrafe incluye saldos depositados por el Grupo en nombre de clientes en intermediarios financieros por importe de 11.643.785,30 euros.

Los ingresos obtenidos por los depósitos a la vista durante el ejercicio 2018 han ascendido a 3.747,27 euros (véase nota 19).

Los saldos pasivos depositados a su vez por los clientes en el Grupo para esta operativa son registrados bajo el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares”.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Crédito por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar

Los saldos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar han sido cancelados durante los primeros días de enero del ejercicio siguiente a la fecha de cierre.

(c) Otros créditos

Al 31 de diciembre de 2018, este epígrafe incluye 2.077.428,16 euros correspondientes a créditos con partes vinculadas en concepto de intermediación financiera (véase nota 28 (a)).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, este epígrafe incluye 4.516.821,24 de euros correspondientes a los derechos de crédito adquiridos en el ejercicio 2015 por el Grupo a un tercero. Dichos derechos de crédito corresponden a un arrendamiento financiero cuya contraparte es Bankia, S.A.

El tipo de interés efectivo de estos créditos es del 5,54% y se encuentran denominados en euros.

La fecha de vencimiento fijada en el contrato de cesión de los derechos de crédito es el 1 de diciembre de 2019.

Los bienes objeto de arrendamiento son cajeros automáticos que se emplean en la actividad de explotación de Bankia, S.A.

(d) Otros deudores

Este saldo incluye las comisiones de gestión de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por el Grupo, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018.

(e) Otros créditos y anticipos

El detalle al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Euros
Otros créditos	
Créditos	2.279.964,33
Derechos de cobro por factoring	8.507.012,82
Otros	1.897.701,14
	12.684.678,29
Anticipos	
Otros anticipos	4.756.978,26
	17.441.656,55

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene registrado en “Créditos” un importe de 2.279.964,33 euros correspondientes a varios créditos concedidos a Auriga Capital Investment, S.L. (nota 28 (a)).

“Derechos de cobro por factoring”, incluye, saldos deudores correspondientes a facturas adquiridas a cedentes, por la sociedad dependiente Finalter, S.L., mediante un contrato de factoring y que, a su vez, han sido traspasadas al fondo IM AURIGA PYMES 1 EUR, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), cuyo objetivo final es la titulización de dichas facturas para la emisión de bonos. El Fondo fue constituido el 26 de septiembre de 2014 por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. En el ejercicio 2017 Finalter, S.L. presentó concurso voluntario de acreedores.

La gestión del cobro era realizada desde la entidad dependiente Finalter, S.L., quien registraba los saldos pendientes de cobro y, a su vez, registra el pasivo correspondiente con el Fondo por los importes que deberá abonar al mismo una vez finalice dicha gestión de cobro (véase nota 14). El riesgo de crédito de estos anticipos de facturas era asumido por el Fondo, de acuerdo con lo establecido en el contrato firmado entre el Grupo y éste. Derivado de esta actividad, el Grupo registraba ingresos en concepto de comisiones por la intermediación de factoring entre el cedente de la factura y el Fondo (véase nota 21).

“Otros” incluye al 31 de diciembre de 2018, un importe de 1.505.000,00 euros, en concepto de la adquisición de un crédito a terceros adquirido en el ejercicio 2015.

“Otros anticipos” al 31 de diciembre de 2018, recoge remesas de efectivo anticipadas por el Grupo en nombre de Auriga Capital Investments, S.L., frente a terceros por importe de 4.756.978,26 euros (véase nota 28 (a)).

Los ingresos obtenidos por créditos y anticipos durante el ejercicio 2018 han ascendido a 272.135,03 euros (véase nota 19).

Durante el ejercicio 2018, se ha dado de baja del balance un crédito concedido a un tercero por importe de 685.015,00 euros, que ha supuesto una pérdida de 319.015,00 euros, recogida en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (véase nota 25).

(8) Participaciones

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Euros
<u>Entidades asociadas</u>	
Auriga Sherpa I, S.L	666.562,82
	(nota 28 (a))

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha registrado 49.542,18 euros de pérdida correspondientes al resultado de entidades valoradas por el método de la participación.

En el Anexo III adjunto, se incluye información relativa a las sociedades asociadas y negocios conjuntos incluida en la consolidación por el método de la participación, así como los porcentajes de participación de la Sociedad Dominante en las mismas al 31 de diciembre de 2018.

(9) Inmovilizado Material

(a) De uso propio

El detalle de este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018, así como el movimiento habido durante el ejercicio terminado en dicha fecha, es como sigue:

Ejercicio 2018	Euros				
	Saldo al 01.01.18 (*)	Altas	Bajas	Diferencias de cambio	Saldo al 31.12.18
Instalaciones	451.687,43	11.127,91	(13.262,51)	-	449.552,83
Equipos informáticos	224.815,62	50.686,24	(124.536,04)	-	150.965,82
Mobiliario	3.454,23	332,90	-	-	3.787,13
Elementos de transporte	27.271,90	-	-	-	27.271,90
Otro inmovilizado material	7.774,25	10.181,99	-	-	17.956,24
Total inmovilizado material	715.003,43	72.329,04	(137.798,55)	-	649.533,92
Instalaciones	(103.613,26)	(57.503,30)	13.262,51	-	(147.854,05)
Equipos informáticos	(141.949,16)	(42.335,58)	124.536,04	-	(59.748,70)
Mobiliario	(1.443,19)	(333,91)	-	-	(1.777,10)
Elementos de transporte	(1.270,73)	(8.919,57)	-	-	(10.190,30)
Otro inmovilizado material	(4.007,68)	(1.635,16)	-	-	(5.642,84)
Total amortización acumulada	(252.284,02)	(110.727,52)	137.798,55	-	(225.212,99)
Inmovilizado material neto	462.719,41	(38.398,48)	-	-	424.320,93

(*) Corresponde a saldos derivados del proceso de escisión descrito en la nota 1.

Al 31 de diciembre de 2018, bajas de inmovilizado material incluye elementos dados de baja en el ejercicio, los cuales estaban totalmente amortizados.

Durante el ejercicio 2018 el Grupo no ha registrado beneficios o pérdidas por enajenación de inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo no tiene elementos totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tiene activos materiales para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tiene compromisos de adquisición de activo material con terceros.

En el ejercicio 2018 no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(10) Activo Intangible

El detalle de este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018, así como el movimiento habido durante el ejercicio terminado en dicha fecha es como sigue:

Ejercicio 2018	Euros				
	Saldo al 01.01.18 (*)	Altas	Bajas	Diferencias de cambio	Saldo al 31.12.18
Fondo de comercio	-	-	-	-	-
Otro activo intangible	8.924,84	-	-	-	8.924,84
Aplicaciones informáticas	278.171,99	42.956,27	(30.586,43)	-	290.541,83
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-	-
Total inmovilizado intangible	287.096,83	42.956,27	(30.586,43)	-	299.466,67
Aplicaciones informáticas	(166.736,02)	(38.468,52)	30.586,43	-	(174.618,11)
Otro inmovilizado intangible	(556,36)	(473,22)	-	-	(1.029,58)
Total amortización acumulada	(167.292,38)	(38.941,74)	30.586,43	-	(175.647,69)
Inmovilizado intangible neto	119.804,45	4.014,53	-	-	123.818,98

(*) Corresponde a saldos derivados del proceso de escisión descrito en la nota 1.

En el ejercicio 2018, bajas de activo intangible incluyen elementos dados de baja en el ejercicio, los cuales estaban totalmente amortizados.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo no tiene elementos totalmente amortizados.

En el ejercicio 2018 el Grupo no ha incurrido en costes de desarrollo de aplicaciones y programas informáticos que no hayan podido ser activados por no cumplir los requisitos para su reconocimiento.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tiene activos intangibles para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(11) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene arrendados, en régimen de arrendamiento operativo, los inmuebles en los que realiza su actividad, un piso y ocho plazas de garaje.

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Arrendamiento	Vencimiento/ Renovación	Penalizaciones
C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 Madrid	31.12.2022	Pago íntegro del contrato hasta fecha vencimiento (*)
C/ Gobelás, 19, La Florida, Madrid	01.11.2019	Sin penalización con preaviso

() En el caso de resolución anticipada del contrato posterior al 1 de diciembre de 2015, no existirán penalizaciones si existe un preaviso de 6 meses y concurren las condiciones establecidas en el contrato.*

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en el ejercicio 2018 ascienden a 314.928,43 euros (véase nota 24).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>Euros</u>
Pagos mínimos por arrendamiento	<u><u>93.222,89</u></u>

El Grupo tiene registrado en el epígrafe “Resto de activos” del balance consolidado un importe de 50.658,35 en concepto de fianzas en garantía de arrendamientos al 31 de diciembre de 2018 (véase nota 13).

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(12) Activos y Pasivos Fiscales

La composición de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Activos Fiscales	Euros	
	Corrientes	Diferidos
Administraciones Públicas		
Impuesto sobre Valor Añadido	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Diferencias temporarias (nota 27)	-	143.226,93
	-	143.226,93
	-	143.226,93
<hr style="border: 0.5px solid black;"/>		
Pasivos Fiscales		
Administraciones Públicas		
Impuesto sobre Sociedades		
Del ejercicio corriente	-	-
Diferencias temporales (nota 27)	-	15.000,00
Revalorización de instrumentos financieros (nota 6)	-	220.826,14
Otros	534,50	-
	534,50	-
	534,50	235.826,14

Estos activos y pasivos están denominados en euros al 31 de diciembre de 2018.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos por revalorización de instrumentos financieros corresponden al efecto sobre el patrimonio neto del Grupo de la valoración de los activos financieros disponibles para la venta, y su plazo de realización o reversión es inferior a 12 meses.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(13) Resto de Activos y Pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Resto de activos	Euros
Comisiones y gastos pagados no devengados	45.846,29
Otros conceptos	
Fianzas (nota 11)	50.658,35
Accionistas y miembros de la Alta Dirección (notas 28 (a) y (b))	325.012,25
Resto	6.910.281,02
	7.331.797,91
En euros	7.331.797,91
En moneda extranjera	-
	7.331.797,91
Resto de pasivos	Euros
Gastos devengados no vencidos	322.009,28
Administraciones Públicas	
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	289.659,20
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	88.921,59
Otras deudas con las Administraciones Públicas	66.440,99
Desembolsos pendientes en suscripción de valores	6.000,00
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	3.385.562,94
	4.158.594,00
En euros	2.861.504,10
En moneda extranjera	1.297.089,90
	4.158.594,00

Estos activos y pasivos son a la vista al 31 de diciembre de 2018.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Accionistas y miembros de la Alta Dirección

Recoge, principalmente al 31 de diciembre de 2018 los saldos deudores con dos accionistas de la Sociedad Dominante.

(b) Resto

Este epígrafe registra, al 31 de diciembre de 2018, saldos con partes vinculadas por importe de 2.290.427,17 euros (véase nota 28 (a)).

Asimismo recoge fianzas en Iberclear por importe de 1.000.000,00 euros.

(c) Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores

Al 31 de diciembre de 2018 registra, saldos pendientes de pago por comisiones de gestión de carteras y asesoramiento por importe de 1.143.633,50 euros.

(14) Pasivos Financieros a Coste Amortizado

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Euros
Deudas con intermediarios financieros	
Préstamos y créditos	6.293.241,00
Otras deudas con intermediarios financieros	437.350,07
Otros intermediarios	2.969,34
Cesión temporal de activos	-
Otros	40.084,38
	6.773.644,79
Deudas con particulares	
Saldos transitorios por operaciones con valores	11.382.790,47
Otros débitos	20.812.909,01
	32.195.699,48
Otros pasivos financieros	2.756.404,46
	41.725.748,73
En euros	41.725.629,21
En moneda extranjera	119,52
	41.725.748,73

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Préstamos y créditos

Préstamos y créditos incluye el saldo dispuesto en pólizas de crédito al 31 de diciembre de 2018 así como préstamos recibidos de entidades de crédito con las siguientes características:

- Pólizas de crédito

Al 31 de diciembre de 2018

Entidad	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Euros	
			Límite	Saldo dispuesto
Banca March	20.01.2020	Euribor 12M+1,90%	1.500.000,00	1.470.126,18
Banco Popular	20.07.2019	3,25%	650.000,00	651.375,44
Cecabank (*)	Indefinido	Eonia + 2,5%	7.000.000,00	1.745.157,98
				3.866.659,60

(*) Esta póliza no es de libre disposición.

- Préstamos

Al 31 de diciembre de 2018

Entidad	Vencimiento	interés	Euros			
			31.12.18	Vencimientos		
			2019	2020	2021	
Banco Popular	10.05.2021	2,95%	223.547,17	87.452,78	90.061,32	46.033,07
Bankinter	03.12.2019	4,65%	2.203.034,23	2.203.034,23	-	-
			2.426.581,40	2.290.487,01	90.061,32	46.033,07

El préstamo con Bankinter fue formalizado en el ejercicio 2015 con el objetivo de obtener parte de la financiación necesaria para la adquisición de derechos de crédito a un tercero, correspondientes a un arrendamiento financiero cuya contraparte es Banco Mare Nostrum (véase nota 7 (c)).

(b) Saldos transitorios por operaciones de valores

La mayor parte de los saldos transitorios existentes al 31 de diciembre de 2018, han sido cancelados en los primeros días del ejercicio siguiente.

(c) Otros débitos

Otros débitos incluye principalmente saldos acreedores en concepto de operaciones de factoring realizadas por la entidad dependiente Finalter, S.L. con el fondo IM AURIGA PYMES 1 EUR, Fondo de Titulización de Activos, así como saldos acreedores con los cedentes de estas facturas (véase nota 7 (e)).

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, otros pasivos financieros recoge la emisión de valores de renta fija realizada en el ejercicio 2015 por el Grupo, para la obtención de una parte de la financiación necesaria para la adquisición de los derechos de crédito a los que se refiere la nota 7(e) de esta memoria consolidada. El importe de la emisión fue de 11.200.000,00 euros cuya fecha de vencimiento es el 3 de diciembre de 2019. El tipo de interés explícito de la emisión es del 4,34%. El saldo acreedor al 31 de diciembre de 2018 por este concepto es de 2.756.404,46 euros.

El detalle de los intereses y cargas asimiladas registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2018 por tipo de pasivo financiero se detalla en la nota 20 de estas cuentas anuales consolidadas.

(15) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Sociedad Dominante, está representado por 300.000 participaciones indivisibles y acumulables de 5,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (véase nota 1). Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2018 la composición del accionariado de la Sociedad Dominante es la siguiente:

Socio	Número de acciones	Porcentaje de participación
Marfeco, S.L.	89.000	29,67%
Iresco Inversiones, S.L.	89.000	29,67%
D. Rodrigo Hernando Ortega	75.500	25,16%
D. Amadeo Hernández Bueno	15.000	5,00%
D. Ignacio Contreras González	13.530	4,51%
D. Francisco de Borja Torres Bruzón	12.000	4,00%
D. Alfredo Jiménez Fernández	3.000	1,00%
D. Vasco Manuel Ventura Machado	2.970	0,99%
	300.000	100,00%

Al 31 de diciembre de 2018 no existen acciones propias en poder de la Sociedad Dominante o de un tercero que opere por cuenta de ésta. Las acciones del Grupo no están admitidas a cotización en Bolsa.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

A 31 de diciembre de 2018 las sociedades dependientes del Grupo tienen una reserva legal que cubre el mínimo establecido por la Ley.

(ii) Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada por las sociedades dependientes de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas.

No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

(iii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(iv) Dividendos

Durante el ejercicio 2018 no se ha producido distribución de dividendos.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante

La aportación de cada sociedad al resultado consolidado, una vez efectuados los ajustes de consolidación, al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Euros
Auriga Global Investors, S.V., S.A.U	3.854.577,31
Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C, S.A.	690.490,12
Quadriga investments GP SARL	(7.012,71)
Xzerta Solar I Spain LLC	-
Xzerta Mesa Spain LLC	29.393,11
Finalter, S.L	(562.547,57)
Auriga Sherpa I, S.L.	(49.542,18)
Alternative Financing, Estructuración y Originación, S.L.	(591.006,37)
Einicia Crowdfunding PFP, S.L.	(22.781,73)
CA Metropolitan ATM 10, S.A.	148.959,39
Auriga Investments, S.a.r.l.	7.864,90
	3.498.394,27

(d) Recursos propios: Gestión del Capital

El Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y la Circular 2/2014, de 23 junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regulan los recursos propios de estas empresas y sus grupos consolidables y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las sociedades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Grupo realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades del Grupo son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable. Dichos planes de contingencia se encuentran relacionados en el Manual de Procedimiento de Consumo de Recursos Propios.
- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Grupo dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones del Grupo, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, el Grupo considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión.

El Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y la Circular 2/2014, de 23 junio, establecen qué elementos deben computarse como fondos propios y los requisitos de fondos propios que deben cumplir en todo momento. El grupo debe cumplir los siguientes requisitos de fondos propios:

- a) un ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5 %
- b) un ratio de capital de nivel 1 del 6 %
- c) un ratio total de capital del 8 %.

El Grupo calculará sus ratios de capital como sigue:

- a) el ratio de capital de nivel 1 ordinario será igual al capital de nivel 1 ordinario de la entidad expresado en porcentaje sobre el importe total de la exposición en riesgo;
- b) el ratio de capital de nivel 1 será igual al capital de nivel 1 de la entidad expresado en porcentaje sobre el importe total de la exposición en riesgo;
- c) el ratio total de capital será igual a los fondos propios de la entidad expresados en porcentaje sobre el importe total de la exposición en riesgo.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y la Circular 2/2014, de 23 junio. Los requerimientos de recursos propios mínimos que establecen el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y la Circular 2/2014, de 23 junio, se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, contraparte y dilución y operaciones incompletas, al riesgo de liquidación/entrega, al riesgo de posición, tipo de cambio y materias primas, al riesgo operativo, al riesgo asociado a grandes exposiciones en la cartera de negociación. Adicionalmente, el Grupo está sujeta al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionado Reglamento y al cumplimiento de la autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en el mencionado Reglamento. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

Al 31 de diciembre de 2018 recursos propios computables del Grupo, excedían de los requeridos por la citada normativa.

(16) Ajustes por Valoración

(a) Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del balance consolidado recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la nota 4(g) deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Dichas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo del ejercicio 2018 se presenta seguidamente:

	Euros
Variaciones de valor razonable de activos disponibles para la venta	562.559,49
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias por bajas	(135.717,91)
Saldo final	426.841,58

(b) Diferencias de conversión en sociedades consolidadas

El importe registrado en diferencias de conversión corresponde en su totalidad a la sociedad dependiente Xzerta Mesa Spain LLC.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(17) Cuentas de Riesgo y Compromiso y Otras Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2018 estos apartados recogen los siguientes conceptos e importes:

	Euros
Cuentas de riesgo y compromiso	
Avales y garantías concedidas	1.010.351,81
Compromisos de compra de valores a plazo	600.385,38
Compromisos de venta de valores a plazo	1.031.457,39
Total Cuentas de riesgo y compromiso	2.642.194,58
Otras cuentas de orden	
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	31.071,27
Ordenes de clientes de compra pendientes de liquidar	421.881,67
Ordenes de clientes de venta pendientes de liquidar	172.419,37
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	
Propios	4.930.387,58
Terceros	234.847.611,07
	239.777.998,65
Otras cuentas de orden	5.258.126,95
	245.661.497,91
Carteras gestionadas (nota 18)	429.448.146,03
Total Otras cuentas de orden	675.109.643,94
TOTAL	677.751.838,52

Depósitos de instrumentos financieros e Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades recogen los títulos valores propios y de clientes del Grupo, depositados en el Grupo o en otras entidades custodias, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018 registrados a valor de mercado a dicha fecha.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El desglose de valores propios y de terceros depositados en el Grupo o en poder de otras entidades es el siguiente:

	Euros
Títulos de renta variable	202.058.459,10
Títulos de renta fija	37.719.539,55
	239.777.998,65

(18) Recursos de Clientes Fuera de Balance

Carteras gestionadas

Un detalle de las carteras gestionadas por tramos al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Tramo en miles de euros	Euros		
	Número de contratos	Patrimonio	Comisiones diciembre-18
60	52	41.164,89	56.136,61
61-300	-	-	-
301-600	-	-	-
601-1.500	1	987.495,22	48.960,00
1.501-6.000	2	9.934.165,11	11.102,00
Más de 6.000	17	418.485.320,81	4.917.026,09
	72	429.448.146,03	5.033.224,70
		(nota 17)	(nota 21)

(19) Intereses y Rendimientos Asimilados – Rendimientos de Instrumentos de Capital

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2018, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

Intereses y rendimientos asimilados	Euros
Intermediarios financieros	
Depósitos a la vista (nota 7(a))	3.747,27
Particulares residentes. Resto (nota 7(e))	11.741,06
Particulares no residentes. Resto (nota 7(e))	260.393,97
Activos monetarios y deuda pública	519.476,83
Otros intereses y rendimientos	1.049.931,66
	1.845.290,79

El importe total de ingresos ordinarios del Grupo ha sido obtenido fundamentalmente en España en el ejercicio 2018.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de rendimientos de instrumentos de capital por tipo de cartera es el siguiente:

	Euros
Rendimientos de instrumentos de capital	
Cartera de negociación (nota 5)	8.894,03
Activos financieros disponibles para la venta	
Dividendos (notas 6 y 28 (a))	2.494.126,73
Otros (nota 6)	7.418,79
Participaciones	95.381,81
	2.605.821,36

(20) Intereses y Cargas Asimiladas

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2018, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	Euros
Deudas con intermediarios financieros	897.400,54
Otros pasivos financieros	7.407,47
Otros valores de renta fija (nota 5)	63.704,03
	968.512,04

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(21) Comisiones Pagadas y Percibidas

Un detalle de las comisiones percibidas y pagadas durante el ejercicio 2018 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones Percibidas	Euros
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores	
Operaciones de renta variable	1.240.193,74
Operaciones de renta fija	81.807,65
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	173.820,87
Depósito y anotación de valores	41.702,72
Gestión de carteras (nota 18)	5.033.224,70
Otras comisiones	1.655.542,72
	8.226.292,40
Comisiones Pagadas	
Operaciones con valores	48.965,43
Operaciones con instrumentos derivados	3.071,58
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	348.414,34
Avales correspondientes a la fianza colectiva al mercado	144,92
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	703.661,89
Comisiones retrocedidas	681.433,19
Otras comisiones	969.850,71
	2.755.542,06

El epígrafe el comisiones percibidas incluye, al 31 de diciembre de 2018, saldos con partes vinculadas por importe de 93.835,15 euros (véase nota 28 (a)).

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(22) Otras Cargas de Explotación

Durante el ejercicio 2017, la Dirección de Auriga Capital Investments, S.L., (sociedad dominante del Grupo Escindido), inició un proceso de negociación con los titulares de los bonos del Fondo de Titulización de Activos IM Auriga Pymes Eur 1 (en adelante, “los Bonistas” y “el Bono” respectivamente), con el fin de alcanzar un acuerdo para compensar el quebranto sufrido por los Bonistas con motivo del conocimiento de que una parte significativa de los activos integrados en el Fondo tenían vicios ocultos, lo que implicó un deterioro significativo del Fondo. Dichos activos eran cedidos al Fondo por Finalter, S.L., (sociedad del Grupo) la cual se encuentra actualmente en concurso de acreedores. A partir del último trimestre del ejercicio 2018, el Grupo escindido ha realizado un análisis detallado, con el correspondiente asesoramiento legal, con la finalidad de repartir, a cada una de las sociedades dependientes con responsabilidades en la gestión y en el entorno de control de Finalter, S.L., una parte del pago compensatorio realizado a los bonistas en enero de 2018, el cual fue realizado en su totalidad por Auriga Capital Investments, S.L., (sociedad dominante del Grupo Escindido) y cuyo actual socio único, tras el proceso de escisión descrito en la nota 1, es la Sociedad Dominante.

De acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior, Auriga Global Investors S.V. S.A. y su anterior accionista único (Auriga Capital Investments, S.L.) han acordado que la parte del pago compensatorio a los bonistas que debe ser asumida por Auriga Global Investors S.V. S.A. asciende a 6.973.017,58 euros, los cuales han sido registrados en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2018, este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluye otros gastos relacionados con la explotación del negocio, además de la aportación al Fondo de Garantía de Inversiones por importe de 95.346,42 euros (nota 4 (y)).

(23) Gastos de Personal

El detalle de gastos de personal del ejercicio 2018 es el siguiente:

	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	7.193.748,06
Cargas sociales	
Seguridad social a cargo de la empresa	929.715,43
Indemnizaciones por despidos	185.915,64
Gastos de formación	12.577,65
Otros gastos de personal	197.775,56
	8.519.732,34

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La distribución de los empleados del Grupo por categorías y sexos es como sigue:

	Media anual 2018	31.12.18		
		Hombres	Mujeres	Total
Directivo	4	3	1	4
Técnicos	76	46	25	71
	<u>80</u>	<u>49</u>	<u>26</u>	<u>75</u>

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante el ejercicio 2018, desglosado por categorías, es como sigue:

	31.12.18
Directivos	-
Técnicos	2
	<u>2</u>

(24) Gastos Generales

El detalle al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Euros
Alquileres de inmuebles e instalaciones (nota 11)	314.928,43
Comunicaciones	952.551,23
Sistemas informáticos	280.764,82
Suministros	60.110,50
Conservación y reparación	377.922,49
Publicidad y propaganda	322.915,92
Representación y desplazamiento	112.362,51
Servicios administrativos subcontratados	124.768,55
Otros servicios de profesionales independientes	1.490.147,57
Contribuciones e impuestos	765.487,25
Resto de gastos	424.500,22
	<u>5.226.459,49</u>

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(25) Pérdida por Deterioro de Activos Financieros

Durante el ejercicio 2018, el Grupo ha registrado pérdidas por deterioro de activos financieros por importe de 319.015,00 euros por créditos a particulares (véase nota 7).

(26) Ganancias/(Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta

Con fecha 21 de diciembre de 2018, dentro del proceso de reestructuración llevado a cabo por el Grupo (véase nota 1), se ha procedido a vender la participación que tenía Auriga Global Investors, S.V., S.A. en Auriga Grapheno, S.L. a Auriga Capital Investment, S.L., por importe de 14.751.819,87 euros, lo que ha supuesto un beneficio en la venta por importe de 11.983.219,87 euros. Para determinar el precio de la operación, los administradores han solicitado la colaboración de un experto independiente, el cual ha realizado una valoración sobre los principales activos de esta sociedad participada.

(27) Situación Fiscal

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable consolidado del ejercicio 2018 y la base imponible fiscal que el Grupo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales consolidadas:

	Euros
Resultado consolidado antes de impuestos	4.809.538,94
Ajustes de consolidación	2.856.806,49
Resultado contable antes de impuestos después de ajustes de consolidación	7.666.345,43
Diferencias permanentes	(11.783.233,01)
Base contable del impuesto	(4.116.887,58)
Diferencias temporales sobre beneficios	
Originadas en el ejercicio	-
Reversión de ejercicios anteriores	(6.444.134,19)
Base imponible fiscal previa	(10.561.021,77)

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos en el ejercicio 2018 a un gravamen del 25% sobre la base imponible para las entidades que forman parte del grupo de consolidación fiscal en España. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Diferencias temporarias recoge principalmente en el ejercicio 2018 el ajuste a la base imponible fiscal por la deducibilidad en el ejercicio 2018 de la provisión dotada por la contingencia legal descrita en la nota 22.

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades consolidado es el siguiente:

	Euros
Base contable del impuesto al tipo impositivo	-
Bajas de activos fiscales diferidos	(1.607.763)
Otros	(6.587)
	(1.614.350)

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad dominante tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde su constitución, mientras que las sociedades dependientes españolas tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2015. El Consejo de Administración del Grupo no espera que, en caso de inspección fiscal, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Al 1 de enero de 2018, en el asiento de escisión el Grupo incorporó activos fiscales diferidos por importe de 1.761.523,74 euros. Como consecuencia de la reestructuración llevada a cabo por el Grupo en el ejercicio 2018, los Administradores han realizado una revisión de la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos, concluyendo que tras la escisión del Grupo la recuperabilidad de estos activos es más incierta, por lo que ha optado por darlos de baja del balance consolidado, lo que ha supuesto un impacto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de 1.607.763 euros de pérdida, registrados en el epígrafe 'Impuesto sobre beneficios'.

Al 31 de diciembre de 2018 las sociedades dependientes del Grupo disponen de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe de -10.045.788,58 euros.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

De acuerdo con lo descrito en la nota 1, con fecha 27 de diciembre de 2018, fue otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, Don Francisco Calderón Álvarez, con el número 3.594 de su protocolo, escritura de escisión parcial de la sociedad Auriga Capital Investments, S.L. (sociedad escindida) y constitución de la sociedad Auriga Capital Markets, S.L. (sociedad beneficiaria de la escisión).

A través de la citada operación se escindió la parte del patrimonio de la Sociedad Dominante, consistente en sus participaciones mayoritarias en sociedades españolas que desarrollan directa o indirectamente, una actividad de servicios de inversión regulada sometida a la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), a favor de la sociedad de nueva creación Auriga Capital Markets, S.L.

La citada operación de escisión parcial se ha acogido al régimen especial de neutralidad fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades (LIS).

La escisión parcial se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 11 de abril de 2019, fecha desde la cual, la transmisión de las participaciones ha tenido efectos jurídicos y, por tanto, fiscales.

Como consecuencia de lo anterior, las sociedades transmitidas en la operación de escisión, esto es, Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., Auriga Global Investors S.V., S.A. y Alternative Financing Estructuración y Originación, S.L., han formado parte, en el ejercicio 2018, del Grupo de consolidación 298/12, del Impuesto sobre Sociedades, del que Auriga Capital Investments, S.L. es la sociedad dominante, por cumplirse en dicho ejercicio los requisitos establecidos en el artículo 58 LIS al efecto.

(28) Partes Vinculadas

(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con Partes Vinculadas

El Grupo, al 31 de diciembre de 2018, además de lo indicado en la nota 15 de fondos propios, presenta los siguientes saldos con Partes Vinculadas:

	Euros
Activos	
Inversiones crediticias (nota 7)	
Otros créditos	2.077.428,16
Otros créditos y anticipos	7.036.942,59
Participaciones (nota 8)	666.562,82
Resto de activos (nota 13)	
Accionistas y personal de Alta Dirección	325.012,25
Resto	2.290.427,17
	12.396.372,99

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los ingresos y gastos por transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros
Ingresos	
Comisiones percibidas (nota 21)	93.835,15
Intereses y rendimientos asimilados	755.432,77
Dividendos (nota 19)	2.494.126,73
	3.343.394,65

(b) Información relativa a Administradores del Grupo y personal de Alta Dirección del Grupo

Durante el ejercicio 2018 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de remuneraciones al Consejo de Administración.

La alta dirección de la Sociedad está compuesta únicamente por los miembros del Consejo de Administración.

La alta dirección de la Sociedad ha percibido remuneraciones en el ejercicio 2018 por importe de 403.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo mantiene saldos deudores con antiguos accionistas y miembros de la Alta Dirección por importe de 325.012,25 euros (nota 13). A estos créditos se les aplica el tipo de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2018 no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, durante el ejercicio 2018 los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Durante el ejercicio 2018 no se han pagado importe alguno en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil por posibles daños ocasionados por actos u omisiones.

Al 31 de diciembre de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 4 hombres.

(c) Situaciones de conflicto de interés

Los Administradores del Grupo y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(29) Información Medioambiental

Los Administradores del Grupo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Grupo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018.

(30) Honorarios de Auditoría

KPMG Auditores, S.L., auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y aquellas otras sociedades con las que mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia en Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, ha facturado durante el ejercicio 2018, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros
Por servicios de auditoría	113.750,00
Por otros servicios	24.750,00
	138.500,00

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2018, con independencia del momento de su facturación.

(31) Servicio de Atención al Cliente

Durante el ejercicio 2007 el Grupo adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante el ejercicio 2018 se han recibido cuatro reclamaciones, y todas ellas han sido desestimadas.

(32) Representantes

El Grupo opera al 31 de diciembre de 2018 con ocho únicos representantes a los que se les ha otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta del Grupo, en la realización de operaciones típicas de la actividad de una Sociedad de Valores. La relación de los mismos se encuentra depositada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle de los mismos al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Francisco Javier Bru Arce (*)
Gestión Fondo Educativo, S.L.
Ana María Gonzalez- Elipe Rosales
Mega Cuadro, S.A.
Penta Valores Gestión, S.L. (*)
Pedro Urbina García-Car
Valor Absoluto Family Office, S.L.
Esteban Gridilla Ferrer

() Representante con poderes desde el ejercicio 2018.*

(33) Política y Gestión de Riesgos

Auriga Capital Markets, S.L. promueve una gestión de riesgos integral, implicando a los distintos niveles del Grupo, para lo cual ha definido su propia filosofía de actuación fundamentada sobre sólidos sistemas de control basados en los siguientes principios:

- Independencia de los procesos de control.
- Protección de la reputación e información.
- Control y revisión de las operaciones extraordinarias o poco la usuales
- Vigilancia del desarrollo de nuevas áreas de negocio.
- Revisión constante de todos los procesos de gestión.
- Identificación y difusión de los riesgos.
- Protección de los beneficios mediante límites a la capacidad de asunción de riesgos.

Por el tipo de negocio que realiza Auriga Capital Markets, S.L., los principales riesgos primarios a los que se encuentra expuesto el Grupo son el riesgo de posición de la cartera propia, el riesgo operativo de la propia actividad de intermediación y, en menor medida, el riesgo de crédito. En la operativa diaria del Grupo se tienen en cuenta, así mismo, otros riesgos inherentes al establecimiento del negocio en el ámbito financiero, como son el riesgo de liquidez o el riesgo de tipo de interés estructural de balance.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación, realizamos una breve reseña de cada uno de los riesgos más importantes:

1. Riesgos de las inversiones propias son los riesgos que soporta la posición de los valores mantenidos en cartera generalmente denominados como riesgo de mercado, en el que también se refleja tanto el riesgo de crédito, el de tipo de interés y el de divisa, de los activos de inversión.

Para mantener controlado este riesgo el grupo tiene desarrolladas:

- Estrategias y procesos de inversión
 - Estructuras y organización en la gestión
 - Sistemas y procedimientos de medición e información
 - Políticas de cobertura y mitigación
2. Riesgos de la Actividad o riesgo operativo es el riesgo de pérdidas provocadas por ineficiencias o fallos de procesos internos, errores humanos o fallos en sistemas en el ejercicio de la actividad de intermediación. También se pueden sufrir pérdidas debidas a causas externas tales como accidentes, situaciones catastróficas o acciones deliberadas contra el Grupo.

El grupo posee estrategias, políticas y procedimientos para gestionar la adecuada ejecución de las órdenes recibidas por parte de los clientes en las diferentes ramas de actividad. Por otra parte, el Grupo dispone de un Plan de Continuidad de Negocio que permite garantizar la continuidad y regularidad en la prestación de servicios en el caso de incidencias graves.

3. Riesgo de Crédito que se define como el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de la posibilidad de que no se atienda al pago del principal o de los intereses ligados a una operación crediticia no tiene alta presencia en la actividad diaria de Auriga Capital Markets, S.L. Lo más significativo respondería a:

- Entidades de crédito: depósitos a la vista, depósitos a plazo y otros créditos.
- Empresas: fianzas, anticipos, créditos y préstamos.
- Particulares: créditos y/o saldos deudores de clientes y empleados
- Anticipos a proveedores.

Aunque este riesgo no tiene alta presencia en la actividad diaria del grupo, esta cuenta con procedimientos que regulan este tipo de actividades secundarias.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

4. Riesgo de liquidez se define como la incapacidad para hacer frente a los pagos o a los pasivos a su vencimiento.

Además de la gestión de los RRPP, Auriga Capital Markets, S.L. mantiene una política de gestión de liquidez, mediante el mantenimiento de productos que permiten el acceso a la financiación en base a las necesidades derivadas de la operativa del Grupo.

Tal como se ha detallado, cada uno de los riesgos descritos cuenta con procesos de gestión y control derivados de las diferentes políticas y procedimientos del grupo. El control de todos estos riesgos requiere su identificación, medición, cuantificación y seguimiento, para lo que el grupo cuenta con medios organizativos, materiales y humanos, capaces de mantener un sistema adecuado de control interno y de seguimiento de riesgos acorde a los mejores estándares y a la normativa vigente.

- (34) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2018 por las sociedades dependientes del Grupo radicadas en España:

	Días
	2018
Periodo medio de pago a proveedores	32,83
Ratio de operaciones pagadas	32,83
Ratio de operaciones pendientes de pago	-
	Importe (Euros)
	2018
Total pagos realizados	5.482.448,73
Total pagos pendientes	-

- (35) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con independencia de lo comentado en esta memoria consolidada, con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta el 28 de junio de 2019, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad dominante de sus cuentas anuales consolidadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances Consolidados Escindidos

(Expresados en euros con dos decimales)

<u>Activo</u>	<u>31.12.17 (*)</u>
Tesorería	1.734,06
Cartera de Negociación	
Valores representativos de deuda	1.157.929,57
Instrumentos de capital	<u>667.946,00</u>
	1.825.875,57
Activos financieros disponibles para la venta	
Instrumentos de capital	10.388.418,98
Inversiones crediticias	
Crédito a intermediarios financieros	33.299.652,40
Crédito a particulares	<u>35.443.396,55</u>
	68.743.048,95
Participaciones	
Entidades grupo	4.076.550,10
Entidades asociadas	<u>251.000,00</u>
	4.327.550,10
Activo material	
De uso propio	462.882,15
Activo Intangible	
Otro activo intangible	118.841,81
Activos fiscales	
Corrientes	61.408,15
Diferidos	<u>1.761.523,74</u>
	1.822.931,89
Resto de activos	<u>12.435.288,75</u>
Total activo	<u><u>100.126.572,26</u></u>

(*) Cifras correspondientes a los balances agregados de las sociedades escindidas sin incluir ajustes de consolidación

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances Consolidados Escindidos

(Expresados en euros con dos decimales)

<u>Pasivo y Patrimonio Neto</u>	<u>31.12.17 (*)</u>
Pasivos financieros a coste amortizado	
Deudas con intermediarios financieros	7.078.722,21
Deudas con particulares	32.230.216,27
Otros pasivos financieros	<u>4.964.469,27</u>
	44.273.407,75
Provisiones	
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	6.431.050,00
Pasivos fiscales	
Diferidos	822.219,40
Resto de pasivos	<u>13.433.569,69</u>
Total pasivo	<u><u>64.960.246,84</u></u>
Fondos Propios	
Capital	
Capital escriturado	9.264.880,43
Prima de emisión	53.052,10
Reservas	21.819.114,18
Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante	2.634.078,47
(Dividendos y retribuciones)	<u>(1.200.000,00)</u>
	32.571.125,18
Ajustes por valoración	
Activos financieros disponibles para la venta	2.450.967,19
Diferencias de cambio	<u>149.335,19</u>
	2.600.302,38
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	<u>35.171.427,56</u>
Intereses minoritarios	<u>(5.102,14)</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u><u>100.126.572,26</u></u>

(*) Cifras correspondientes a los balances agregados de las sociedades escindidas sin incluir ajustes de consolidación.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Empresas del Grupo Consolidadas por Integración Global

31 de diciembre de 2018

Sociedad	Domicilio	Actividad	Cotiza en Bolsa	Porcentaje	Miles de Euros			Patrimonio neto
					Activo	Pasivo	Resultado	
Auriga Global Investors S.V., S.A., Sociedad Unipersonal (*)	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Intermediación financiera	No	100,00%	34.531	20.680	5.134	13.851
Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C, S.A. (*)	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Sociedad Gestora de IIC's	No	100,00%	3.851	881	(589)	2.970
Xzerta Solar I Spain LLC	546 Fifth Avenue, 9th Floor, (Nueva York)	Sociedad holding	No	63,00%	-	-	55	-
Xzerta Mesa Spain, LLC	546 Fifth Avenue, 9th Floor, (Nueva York)	Inversión en fondo mobiliario	No	24,95%	278	-	117	278
Quadriga Investments GP S.a.r.l	8832 Rombach-Martelange, 1-3, rue de la 30 Boulevard Royal L-2449 Luxembourg	Sociedad Gestora de IIC's	No	100,00%	104	99	(7)	5
Finalter, S.L	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Otras actividades crediticias	No	100,00%	15.084	14.965	(747)	119
Alternative Financing, Estructuración y Originación, S.L.	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Intermediación financiera	No	75,28%	6.311	4.374	823	1.937
Einicia Crowdfunding, S.L.	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Crowdfunding	No	85,00%	69	73	(36)	(4)
CA Metropolitan ATM 10, S.A.	Route de Thionville, L-2611 Luxemburgo	Adquisición derechos de crédito	No	100,00%	4.857	5.278	149	(421)
Auriga Investments S.a.r.l.	8832 Rombach-Martelange, 1-3, rue de la Sapinière Luxemburgo	Sociedad Gestora de IIC's	No	100,00%	83	59	8	24

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas de las sociedades al 31 de diciembre de 2018

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Empresas Asociadas por el Método de la Participación

31 de diciembre de 2018

Nombre	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación	Miles de euros			
				Capital social	Reservas y otros	Resultado neto del ejercicio	Fondos propios
Auriga Sherpa I, S.L	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Actividades de inversión	28,99%	2.103	(919)	1.115	2.299

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la memoria de cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2018, junto con la cual debe ser leído.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe Anual Consolidado de Empresas de Servicios de Inversión correspondiente al
Ejercicio 2018

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Grupo desarrolla sus actividades principalmente en España, desarrollando de forma adicional parte de sus actividades en Luxemburgo.

VOLUMEN DE NEGOCIO

El volumen de negocio, medido en términos de comisiones percibidas, es de 8.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO

El número de empleados a tiempo completo es de 75 empleados a 31 de diciembre de 2018.

RESULTADO CONSOLIDADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS

El resultado consolidado antes de impuestos asciende a 4.809 miles de euros de beneficio a 31 de diciembre de 2018.

IMPUESTO SOBRE EL RESULTADO

El impuesto sobre beneficios asciende a 1.614 miles de euros de gasto a 31 de diciembre de 2018.

RENDIMIENTO SOBRE LOS ACTIVOS

5,054% (Beneficio Neto sobre Total Activo Consolidado) a 31 de diciembre de 2018.

SUBVENCIONES O AYUDAS PÚBLICAS RECIBIDAS

No hay subvenciones o ayudas públicas recibidas por el Grupo.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.,
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2018

El objeto social de Auriga Capital Markets, S.L. comprende:

- La adquisición, participación, posesión, dirección, cesión y transferencia de cualquier clase de acciones o participaciones, cuotas u otros títulos representativos de derechos sobre el capital social de sociedades residentes y no residentes en territorio español, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción, asunción o participación en la constitución o en aumentos de capital de dichas sociedades o mediante su adquisición por cualquier medio, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por leyes especiales, así como establecer sus objetivos, estrategias y prioridades, coordinar las actividades de las filiales.

Así mismo el objeto social de la compañía consiste:

- La promoción, construcción, rehabilitación, compra, venta, conservación y explotación o arrendamiento de todo tipo de fincas urbanas y rústicas. La ejecución, total o parcial, de cualquier tipo de obra, pública o privada, el mantenimiento, conservación y reforma de edificios e instalaciones, pudiendo realizar todo ello por cuenta propia o ajena, mediante contrata, subcontrata o administración de cualquier género, relativas a la construcción, mantenimiento y conservación, en general, de todo tipo de obras y edificaciones. La urbanización, parcelación, construcción, gravamen, comercialización y enajenación de terrenos, ya sea por cuenta propia o ajena.
- La explotación y gestión de establecimientos relacionados con el sector de la hostelería y la restauración.
- El diseño, fabricación, distribución, exportación, importación, comercialización, distribución, compraventa, al por mayor y al por menor de productos comercializables.
- La prestación de servicio de publicidad, relaciones públicas, marketing, merchandising, promoción de ventas publicitarias, así como la organización de toda clase de eventos comerciales y publicitarios, ferias, congresos, asambleas, exposiciones, simposiums y similares, a nivel nacional e internacional en empresas, entidades estatales, autonómicas, corporaciones locales y entidades sin ánimo de lucro, ya sean organizaciones no gubernamentales, asociaciones o fundaciones.
- La gestión y explotación de escuelas deportivas dedicadas a la enseñanza e impartición de cursos.
- Servicios de mudanzas, mensajería y recadería, manipulación de paquetería, logística y reparto de mercancías, utilizando todo tipo de vehículos, y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la infraestructura del transporte urbano e interurbano, nacional e internacional, ya sea por vía aérea, terrestres o marítima.
- La exposición, comercialización, representación, distribución, arrendamiento, con y sin conductor, compraventa, importación y exportación de automóviles, ciclomotores, camiones, furgonetas tanto nuevos como de segunda mano, y en definitiva de cualquier vehículo a motor, pudiendo ser concesionario y servicio oficial de cualquier marca.

- La realización de estudios de mercado, estudios de calidades de los productos, promoción y comercialización de nuevos productos incluida su invención y patente.
- La prestación de servicios de asesoramiento, orientación y consultoría estratégica, comercial, comunicación y relaciones públicas, dirección y gestión para empresas, organizaciones y administraciones públicas, así como los relacionados con la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Servicios de gestión y administración e intermediación, así como de consultoría y asesoramiento en toda clase de materias.
- Los servicios de mediación y gestión comercial.
- Los servicios de asesoramiento, mediación, intermediación e intervención en compraventas, arrendamientos, subarrendos y cesiones de inmuebles, fincas, solares y terrenos, urbanos, rústicos o industriales.
- La compraventa de derechos de crédito y préstamos así como la consultoría asesoramiento, compraventa e intermediación en la cesión de los mismos.
- La gestión y explotación de franquicias, bien sea en la figura de franquiciada por otra sociedad o empresario individual, o como franquiciadora de actividades mercantiles diseñadas, investigadas, desarrolladas o ejecutadas por la propia compañía.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad, y en particular las actividades propias de las sociedades financieras y del mercado de valores.

Dichas actividades podrá realizarlas total o parcialmente, de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Si alguna de las actividades incluidas en el objeto social tuviera o pudieran tener carácter profesional, se entiende que respecto de dichas actividades la función de la sociedad es la de mediadora o intermediadora en el desempeño de las mismas.

Si la Ley exigiere para el inicio de algunas de las actividades del objeto social la obtención de licencia administrativa, la inscripción en un registro público o cualquier otro requisito, no podrá la sociedad iniciar la citada actividad específica hasta que el requisito exigido quede cumplido conforme a la Ley. Y si exigiere que alguna actividad se realizare a través de profesionales con titulación suficiente para ello, las realizará a través de los mismos.

Tras unos años de sólida expansión económica que han permitido dejar atrás la crisis, en la segunda mitad del año 2018 han empezado a verse síntomas de desaceleración en el crecimiento global y que podrían acrecentarse en los próximos años ante la incertidumbre que existe tanto por factores geopolíticos como macroeconómicos.

Concretamente, el PIB de la Eurozona creció a un ritmo interanual del 1,8% en el 2018 frente al 2,4% del año anterior, siendo este su menor ritmo de los últimos cuatro años.

Especialmente notorio fue el debilitamiento del crecimiento en el segundo semestre del 2018 donde Italia entró en recesión al encadenar los dos últimos trimestres en negativo y Alemania se situó al borde al caer el PIB dos décimas en el tercer trimestre y mantenerse plano en el cuarto. En contraposición, mayor dinamismo ha tenido los países periféricos donde España creció a un ritmo del 2,5%, Portugal del 2,1% y Grecia aumentó su PIB un 1,9% tras la recuperación iniciada en el 2017.

En el caso de la Eurozona, la desaceleración ha sido más profunda que por ejemplo Estados Unidos, al ser una región eminentemente exportadora y por tanto más sensible a una caída de la demanda externa, unido al debilitamiento del sector industrial, en particular del automóvil por la adaptación a la normativa de emisiones WLTP. Otros factores como la incertidumbre política en Italia o el Brexit también han pesado en un crecimiento por debajo al esperado. Ante este escenario, las expectativas de crecimiento para los siguientes años han sido revisadas a la baja, como en el caso de la Comisión Europea que espera que el PIB de la Eurozona se sitúe en el 1,3% en el 2019 (frente al 1,9% que estimaba en sus previsiones del mes de noviembre).

Por otro lado, en Estados Unidos el PIB se aceleró este año hasta el 2,9% desde el 2,2% del 2017, su mayor ritmo de la última década. Ante el sólido ritmo de expansión conseguido, un mercado laboral en pleno empleo y un considerable repunte de los salarios medios por hora, la Reserva Federal siguió endureciendo la política monetaria incrementando los tipos de interés en cuatro ocasiones hasta el rango de 2,25%-2,50%. Además, unido al incremento de tipos mencionado también ha empezado a reducir el tamaño de activos en su balance por un importe de 30.000 millones de dólares al mes.

En cambio, el Banco Central Europeo ha dejado los tipos oficiales sin cambios, situándose la tasa de refinanciación en el 0%, las facilidades de crédito en el 0,25% y la tasa de depósito en el -0,40%. Además, anunció que no modificaría dichos tipos al menos hasta verano de 2019 y que será una estrategia gradual y paciente, por lo que podría retrasarse hasta el 2020 si se confirman los temores de desaceleración como descuenta actualmente la curva de tipos de interés.

Sin embargo, este año el Banco Central Europeo dio por finalizado su programa de compra de activos tras reducir el importe de compras mensuales hasta los 15.000 millones en el último trimestre para concluirlo después del mes de diciembre tras casi cuatro años desde su implementación. No obstante, aunque finalice el dicho programa, la política monetaria seguirá siendo acomodaticia al reinvertir los activos a su vencimiento incluso más allá de la primera subida de tipos.

En el mercado de Renta Fija, el retraso de subidas en los tipos oficiales y las reiteradas intervenciones del BCE a través de su programa de compra de deuda pública y corporativa, han seguido reduciendo las rentabilidades de los bonos europeos a excepción del italiano. En este caso, la prima de riesgo italiana se disparó por encima de 250 puntos básicos por el desafío del gobierno populista de coalición a las normas presupuestarias de Bruselas y finalizó el año cotizando en el 2,75% frente al 2,01% del pasado año. El bund se situó en el 0,24% a finales de año (respecto al 0,43% del 2017) y los bonos periféricos como el español y el portugués cayeron unos 15 y 23 puntos básicos respectivamente hasta el 1,42% (1,57% anterior) y 1,72% (1,95% en el 2017).

En cuanto al tipo de deuda, los bonos soberanos en EUR han mostrado buen comportamiento como hemos visto antes y en el global han subido en torno al 0,57%. El menor apetito por el riesgo se ha demostrado en cambio en los activos High Yield que han caído más del 4% y de los bonos convertibles que descendieron más del 6% durante el año.

El Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) ha seguido fortaleciéndose como fuente alternativa y/o complementaria a la bancaria para compañías de tamaño no demasiado elevado. El volumen incorporado a cotización ha subido hasta los 5.760 millones en pagarés y 598 millones en bonos a finales del 2018, respecto a los 3.652 y 318 millones respectivamente del año pasado.

En cuanto a la renta variable, tras las fuertes ganancias cosechadas en el 2017 para los principales índices mundiales entre el 17,4% y el 20,5%, este año los índices han sufrido una fuerte corrección con caídas anuales de entre el 15% y el 18% en Europa tras los malos datos macro publicados en el segundo semestre. Las caídas se concentraron sobre todo en el último trimestre del año, donde el mes de octubre fue el peor mes para la renta variable en más de seis años ante las medidas arancelarias, tensiones geopolíticas y las subidas de tipos continuadas por parte de la Reserva Federal. Concretamente, en este mes las bolsas europeas cayeron en torno al 6%-9%, el S&P 500 cerca del 9% y el Nikkei en torno al 12%.

El Ibex 35 cerró finalmente el año con una caída superior al 15% y del 11,5% teniendo en cuenta los dividendos, su peor ejercicio en ocho años. El EuroSTOXX 50 para el área del euro perdía un 14,3%, el CAC francés un 10,9%, el DAX alemán un 18,3% y el FTSE MIB italiano un 16,5%. Las caídas en Estados Unidos fueron mucho más contenidas con descensos del 5,6% en el Dow Jones, 6,3% para el S&P 500, mientras que el Nasdaq 100 apenas bajó un 1%. Los mercados emergentes en conjunto descendieron un 15%, con la excepción de Brasil que consiguió repuntar un 15% tras las elecciones generales. Destaca también el mal comportamiento del sector bancario europeo que perdió cerca del 28% de su cotización durante este año ante el retraso en la subida de tipos por parte del BCE.

Este año ha estado marcado por una mayor aversión al riesgo como hemos visto que ha venido desencadenada principalmente por los siguientes eventos:

En Italia han sido la aprobación de los presupuestos generales tras varias advertencias de la Comisión Europea al incumplir las normas de estabilidad presupuestaria de la UE; con una ratio de deuda sobre PIB superior al 130%.

Por otro lado, la fecha de salida de Reino Unido de la Unión Europea está cada vez más próxima y todavía sigue habiendo bastantes frentes abiertos. La primera ministra alcanzó un acuerdo de salida con la Unión Europea, que posteriormente fue rechazado en el Parlamento británico al no ofrecer garantías legales respecto al asunto de la frontera con Irlanda. Las negociaciones siguen produciéndose y todas las opciones están abiertas, siendo la fecha de salida el 29 de marzo de 2019.

En cuanto a las relaciones comerciales, este año Estados Unidos anunció la imposición de aranceles a la importación de productos chinos por valor de 200.000 millones de dólares y que se podrían incrementar en otros 267.000 millones a partir de marzo. Por su parte, China reaccionó gravando la importación de productos de Estados Unidos por valor de 60.000 millones. No obstante, se han ido produciendo conversaciones entre ambos países para acercar posturas tras los gestos por parte de China de reducir la balanza comercial y adoptar reformas estructurales para empresas extranjeras basadas en China. El plazo límite para que Estados Unidos vuelva a incrementar los aranceles es el 1 de marzo si bien se han mostrado cada vez más flexible para lograr un buen acuerdo comercial. Por último, China sigue mostrando signos de desaceleración tras crecer a una tasa del 6,6% en el 2018 (6,8% en el 2017), a su nivel más bajo en casi 30 años. Además, el gobierno chino espera que siga la tendencia bajista en el 2019 con un crecimiento entre el 6-6,5%.

La actividad de nuestra mesa de Renta Fija en el mercado secundario durante este año se ha concentrado principalmente en la deuda subordinada bancaria de mercados periféricos como España, Portugal e Italia. Este mercado se ha mostrado muy activo ante la búsqueda de mayores rentabilidades por parte de nuestros inversores y las obligaciones de los bancos de cumplir con requisitos de capital. Hemos tenido un papel importante en bonos poco líquidos como Abanca, Cajamar o Ibercaja, aunque también hemos participado en transacciones de este tipo de deuda con gran liquidez como BBVA o Santander.

Otros sectores que han mostrado un buen comportamiento han sido las situaciones especiales donde ha habido mucha volatilidad o falta de liquidez como el mercado griego, argentino o emergentes. Además, en el sector de la construcción española también ha habido bastante movimiento en títulos como Abengoa, OHL o Sacyr.

En cuanto a la operativa en productos de renta variable, el Grupo continúa operando residualmente en nombre de clientes minoristas, potenciando la inversión en instituciones de inversión colectiva comercializadas por el Grupo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Grupo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Con fecha 27 de diciembre, la antigua matriz del grupo, Auriga Capital Investments, S.L. elevó a público el acuerdo de escisión cuya finalidad fue la segregación del grupo regulado y, por lo tanto, del sometido a requisitos prudenciales (Auriga Capital Markets, S.L. y sus dependientes), del grupo con una actividad puramente industrial (Auriga Capital Investments, S.L. y sus dependientes). Dicho acuerdo se inscribió con fecha 11 de abril de 2019 con efectos retroactivos a 1 de enero de 2018.

En este sentido, a través de la reorganización societaria propuesta se pretendió:

- Agilizar los reportes de información a la CMNV: Con la estructura anterior, las sociedades que integraban la Unidad Económica formaban parte de un grupo mercantil obligado a formular estados financieros consolidados. Dicho grupo mercantil estaba integrado por multitud de entidades participadas, lo que provocaba que la labor de recopilación de la información para la elaboración de los estados financieros consolidados del grupo fuera muy costosa en tiempo y ello afectara directamente a los reportes de información de la CMNV que debían atenderse en un plazo determinado. Al separar las participaciones que integran la Unidad Económica- obligadas a reportar a la CMNV- en una nueva sociedad que no tuviera que consolidar sus estados financieros con el grupo actual, se obtendría una mayor agilidad para cumplir con los citados plazos de reporte.
- Limitar el riesgo empresarial, separando el patrimonio afecto al negocio de servicios financieros desarrollado indirectamente por la Sociedad Escindida a través de algunas de sus filiales del patrimonio afecto a la actividad consistente en la toma de participación en el capital de sociedades que desarrollan otro tipo de actividades empresariales y la gestión de dichas participaciones.
- Además, a través de la separación de ambas actividades, se crearía una estructura organizativa más racional, que permitiera una gestión más eficiente, con mayor independencia, profesionalización y especialización.

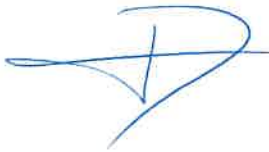
Por último, se deja constancia de que el Grupo no ha realizado durante el ejercicio de actividades en materia de investigación y desarrollo ni adquisición alguna de acciones propias.

Adicionalmente, la información sobre los periodos medios de pago a proveedores se incluye en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

DILIGENCIA DE FIRMA

El Consejo de Administración de Auriga Capital Markets, S.L., en su reunión del día 28 de junio de 2019, ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas, que comprenden el Balance de Situación Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Memoria Consolidada y el Informe de Gestión Consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, los cuales forman parte integrante de este documento.

28 de junio de 2019.



D. Iñigo Resusta Covarrubias
*Presidente del Consejo de Administración
y Consejero*



D. Enrique Martinavarro Ferrer
*Vicepresidente del Consejo de Administración
y Consejero*



D. Rodrigo Hernando Ortega
Consejero



D. Alfredo Jiménez Fernández
Consejero



Dña. Caridad Bono Landaluce
Secretaria no Consejera